

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
 CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
<b>CONSULTA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA</b>			
DESCRIPCIÓN:			
ATENDER CON CALIDAD Y DE MANERA HUMANITARIA A LOS PACIENTES CON ENFERMEDADES EN OÍDOS, NARIZ Y FARINGE.			
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMENTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 4; CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 5; LEY GENERAL DE SALUD; LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO; REGLAMENTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO; NORMA OFICIAL MEXICANA DE LA SECRETARÍA DE SALUD NOM-040-SSA2-2004 EN MATERIA DE INFORMACIÓN EN SALUD; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012, DEL EXPEDIENTE CLÍNICO; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-016-SSA3-2012, QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA Y EL BANDO MUNICIPAL 2021, TÍTULO IV, CAPÍTULO 1, ARTÍCULO 22, FRACCIÓN V, VI, VII.		
DOCUMENTO A OBTENER:	RECETA EMITIDA POR EL MÉDICO ESPECIALISTA CON EL TRATAMIENTO INDICADO.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ADMINISTRACIÓN 2019-2021
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO(X)	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL PACIENTE		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>RECIBO DE PAGO DE LA CONSULTA</li> </ul>	SI	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012 DEL EXPEDIENTE CLÍNICO.</li> <li>LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTICULO 41, FRACCION X.</li> <li>ACTA DE LA 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2019.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>BRINDAR DATOS GENERALES AL MEDICO</li> </ul>	SI	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS</li> </ul>



				DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		30 MINUTOS					
<b>COSTO:</b>		\$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS)		FUNDAMENTO JURÍDICO: ACTA DE LA. 3ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 06 DE MARZO DEL 2019.			
<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO	
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		EN LA CLÍNICA MATERNO INFANTIL DEL DIF RICARDO FLORES MAGÓN.					
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		NO APLICA					
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>		RECETAR MEDICAMENTO ADECUADO PARA ENFERMEDADES DE OÍDOS, NARIZ Y FARINGE.					

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA				COORDINACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA NUÑEZ PASTÉN					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	FRANCISCO I. MADERO			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	2	
<b>COLONIA:</b>	TLACATECO			<b>MUNICIPIO:</b>	TEPOTZOTLAN		
<b>C.P.:</b>	54605	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	DE LUNES A VIERNES DE 8 A 16 HORAS				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
01	5558760849		112	NO APLICA	<a href="mailto:dirgral@diftepotzotlan.gob.mx">dirgral@diftepotzotlan.gob.mx</a>		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>		CLÍNICA MATERNO INFANTIL RICARDO FLORES MAGÓN					
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		DR. RAFAEL PÉREZ MOLINA					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N	
<b>COLONIA:</b>	RICARDO FLORES MAGÓN			<b>MUNICIPIO:</b>	TEPOTZOTLÁN		
<b>C.P.:</b>	54607	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	MARTES DE 10:00 A 12:00 HORAS				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
01	5558760255		NO APLICA	NO APLICA	<a href="mailto:serviciomedico@diftepotzotlan.gob.mx">serviciomedico@diftepotzotlan.gob.mx</a>		
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		NO APLICA					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>		¿QUÉ ES LA SINUSITIS Y CÓMO SE TRATA?					
<b>RESPUESTA:</b>		LA SINUSITIS ES UNA INFLAMACIÓN E INFECCIÓN DE LOS SENOS PARANASALES. HAY QUE DISTINGUIR ENTRE SINUSITIS AGUDA, ES DECIR, DE CORTA DURACIÓN, CUYO TRATAMIENTO					



	ES FUNDAMENTALMENTE CON ANTIBIÓTICO; Y LA SINUSITIS CRÓNICA, DE MÁS DE TRES MESES DE EVOLUCIÓN, CUYO TRATAMIENTO ES QUIRÚRGICO.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿QUÉ CAUSA EL RONQUIDO?
<b>RESPUESTA:</b>	EL RONQUIDO LO CAUSA EL PASO DEL AIRE ESPIRADO A TRAVÉS DE UNA ESTRUCTURA ESTRECHA. LAS CAUSAS DEL RONQUIDO SUELEN SER POR UN TRASTORNO DE LA NARIZ O UN TRASTORNO EN EL VELO DEL PALADAR.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	LE ENCONTRÉ UN OBJETO A MI HIJO DENTRO DEL OÍDO ¿QUÉ DEBO HACER?
<b>RESPUESTA:</b>	LOS CUERPOS EXTRAÑOS EN EL CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO PUEDEN ESTAR ALOJADOS DURANTE MUCHO TIEMPO SIN CAUSAR SÍNTOMAS. DE HECHO, LA MAYORÍA DE LOS CASOS SON VISTOS POR EL PEDIATRA EN UNA CONSULTA DE RUTINA O POR LA MADRE AL OBSERVAR EL OÍDO DE SU HIJO. EL ESPECIALISTA OTORRINOLARINGÓLOGO DEBE REALIZAR SU EXTRACCIÓN CON INSTRUMENTAL ESPECÍFICO Y BAJO LA MEJOR VISIÓN POSIBLE. EN OCASIONES SE PUEDE REQUERIR LA ANESTESIA GENERAL PARA LOGRAR LA EXTRACCIÓN.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
NO APLICA	

<p><b>ELABORÓ:</b></p>  <p><b>DIF</b>                  Tepotzotlán                  2019-2021                  DR. RAFAEL PÉREZ MOLINA                  COORDINADOR DE SERVICIOS MÉDICOS</p>	<p><b>VISTO BUENO:</b></p>  <p><b>DIF</b>                  Tepotzotlán                  2019-2021                  MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA NUÑEZ                  DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN</p>	<p><b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b></p> <p style="text-align: center;">12/02/2021.</p>
--	---	--